



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE BIOTECNOLOGÍA. (3 de marzo de 2022)

PARTICIPANTES	Área Docente/Departamento/Cargo
Ángela Rodríguez García	Delegada de alumnos
M ^a Ángeles Hernández Cifre	Matemáticas
Elisa Gómez Gómez	Ingeniería Química
María de los Ángeles Rol de Lama	Fisiología
Victoriano Mulero Méndez	Biología Celular
Manuela Pérez Gilabert	Coordinadora de curso
Antonio Sánchez Amat	Microbiología
Álvaro Martínez Martínez	Delegado de alumnos
Myriam Rodríguez Pasquín	Economía Aplicada
Pablo Carrillo Marín	Delegado de alumnos
Jesualdo Fernández Breis	Lenguajes y Sistemas Informáticos
Rafael García Alarcón	Delegado de alumnos
Félix Belzunce Torregrosa	Estadística
Fernando Gandía Herrero	Coordinador de la Titulación
Excusan su asistencia: Antonio Ángel Iniesta Martínez, María Luisa Alcaraz Tafalla, Marta Fontes Bastos, Juana Cabanes Cos, Antonio José Ruiz Alcaraz, Irene Lope Mateo	

La reunión se celebró mediante videoconferencia a las 17:00 horas con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta anterior (Anexo 1).
2. Aprobación, si procede del informe para el Claustro de la Universidad de los resultados académicos del curso 2020-21 (Anexo 2).
3. Información de los datos remitidos por el COIE referentes a acciones de orientación y prácticas externas en el curso 2020-21 (Anexos 3a y 3b).
4. Aprobación si procede de la distribución general de tribunales de TFG adaptada al plan 02 del Grado en Biotecnología (Anexo 4).
5. Aprobación si procede, de los tribunales TFG Grado Biotecnología para las convocatorias vinculadas al curso 2021-22 (Anexo 5).
6. Información sobre las acciones de coordinación llevadas a cabo en la titulación.
7. Ruegos y preguntas.



Empezamos:

1. Aprobación, si procede, del Acta anterior (Anexo 1).

Se aprueba por unanimidad.

2. Aprobación, si procede del informe para el Claustro de la Universidad de los resultados académicos del curso 2020-21 (Anexo 2).

Se comenta el escrito por parte del vicedecano y se aprueba por unanimidad.

3. Información de los datos remitidos por el COIE referentes a acciones de orientación y prácticas externas en el curso 2020-21 (Anexos 3a y 3b).

El vicedecano comenta los datos recibidos y que fueron anexados para conocimiento de la comisión. No hay comentarios.

4. Aprobación si procede de la distribución general de tribunales de TFG adaptada al plan 02 del Grado en Biotecnología (Anexo 4).

El vicedecano expone la forma en la que se ha construido la nueva distribución de asignación de áreas a los Tribunales TFG del grado en Biotecnología. Se ha respetado el orden que veníamos utilizando desde el tercer sorteo de diciembre de 2018, adaptándolo a la nueva distribución por áreas de los créditos del plan 02 de Biotecnología y la inclusión de un tribunal de TFG de Emprendimiento para la Facultad de Biología. Se establece para este tribunal la participación del área de Economía Aplicada, que ya lo venía apoyando de manera adicional a su participación en otros tribunales de TFG de Biotecnología, de los que ahora se saca. Se ha incluido en el anexo el orden, el número de profesores, el número de tribunales y el % de docencia para indicar la distribución ponderada. Se estima la necesidad en unos 5 tribunales por curso, y se indica que las peticiones a los departamentos intentarán optimizar el uso de los tribunales aunque ello implique la participación de un tribunal en dos convocatorias asociadas al mismo curso.

Se aprueba por unanimidad.

5. Aprobación si procede, de los tribunales TFG Grado Biotecnología para las convocatorias vinculadas al curso 2021-22 (Anexo 5).

Siguiendo el orden del anterior documento, se aprueba la solicitud de 5 tribunales para las convocatorias de junio, julio y febrero próximas. Se aprueba por unanimidad.



6. Información sobre las acciones de coordinación llevadas a cabo en la titulación.

El vicedecano informa de la revisión de los grupos de prácticas y de los horarios del segundo cuatrimestre por parte de los coordinadores de curso, a los que agradece su ayuda, e informa de otras acciones concretas de coordinación llevadas a cabo:

- Modificaciones aisladas en los grupos de prácticas a petición de los estudiantes implicados, principalmente por incompatibilidades horarias con asignaturas de otros cursos.
- Reorganización de grupos P del segundo cuatrimestre respecto del primero sólo en dos asignaturas optativas de cuarto curso para asegurar la complementariedad de las prácticas en estudiantes con ambas asignaturas. Ello no ha afectado a las asignaturas obligatorias ni a otras optativas.
- Modificaciones aisladas y menores de calendarios. Realizadas con antelación al inicio del cuatrimestre.
- Reunión con representación de alumnos de cuarto curso a petición del alumnado, para pulsar la situación de la implantación del nuevo plan, en particular para asignaturas que cambian de curso.

7. Ruegos y preguntas.

- Desde el punto de vista de la coordinación vertical, la profesora María Ángeles Hernández vuelve a ofrecer su disposición para atender peticiones de formación en matemáticas para la asignatura "Fundamentos Matemáticos de la Biotecnología" de primer curso que puedan tener relevancia en asignaturas cursadas con posterioridad. En el mismo sentido de coordinación vertical y homogeneidad de terminología se expresa el profesor Félix Belzunce para aspectos relacionados con la asignatura de "Bioestadística".

No hay más ruegos o preguntas

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 17:45 horas.

Fernando Gandía Herrero
Vicedecano de Biotecnología